

2. Concepto ☐ 1 ☒ 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14510750658



14510750658(0000014510750658)

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. D.V.

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

1 1 1 8 6 5 0 1 7 3 3

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 1 1 8 6 5 0 1 7 3

2 0 1 4 0 1 0 8

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Casanare

8 5

Hato Corozal

1 2 5

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

CELY

CUADRA

KAREN

YULEYMA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Digna

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Casanare

8 5

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CR 16 A 33 16

42. Correo electrónico

kacely17@gmail.com

43. Código postal

8 5 0 0 1

44. Teléfono *

3 2 1 4 3 0 9 4 3 3 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 9 9

2 0 1 4 0 6 1 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios

0

61. Fecha 2019 - 05 - 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice:

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo